

## Denuncia Pública

Las comunidades abajo firmantes venimos a denunciar a la Fundación Pueblo Kawésqar por arrogarse la representatividad del pueblo. Rechazamos cualquier tipo de representación a nombre del Pueblo Kawésqar, pues en nuestra organización tradicional no existe un representante facultado para hablar por todas las comunidades. Cada comunidad, conforme a su propia organización y grupos familiares, cuenta con sus propios voceros y representantes.

Asimismo, denunciarnos que la Fundación Pueblo Kawésqar está integrada por las mismas personas que conforman la comunidad Ancón Sin Salida, la misma que ya fue denunciada anteriormente por arrogarse la representatividad del Pueblo Kawésqar a través de una supuesta figura de 'consejero', inexistente en nuestra organización tradicional. Sobre estos hechos existió una investigación instruida por la Contraloría General de la República, la que ordenó a las autoridades abstenerse de recibir a estas personas como representantes del Pueblo. Del mismo modo, esta organización fue denunciada públicamente en un medio de prensa local por enriquecerse utilizando el nombre del Pueblo Kawésqar.

Ahora emergen con una nueva denominación de la que tomamos conocimiento a través de una carta enviada a la Delegada Presidencial, con fecha 11 de mayo de 2026, y por una columna de prensa publicada el día 17 de mayo de 2026, en la que firman como 'Confederación Kawésqar', la que agrupa a otras comunidades, pero donde el representante sigue siendo el mismo personaje que lidera la Comunidad Ancón Sin Salida.

Estas personerías operan abiertamente en favor de la industria salmonera, cuyos intereses han sido promovidos de manera sistemática en desmedro de nuestros derechos. En conjunto han trabajado activamente desacreditando nuestro uso tradicional del territorio en las solicitudes ECMPO, en el proceso de generación del plan de manejo del Parque Nacional Kawésqar y en las iniciativas de protección del mar, favoreciendo los intereses de la industria dentro de la Reserva Nacional Kawésqar.

Creemos necesario resguardar el Estado de Derecho y que las autoridades se abstengan de reconocer o recibir a estas personas como representantes del Pueblo Kawésqar, atendido su amplio historial de actuaciones cuestionadas. Asimismo, alertamos a las universidades e instituciones que hoy trabajan en procesos de restitución de restos de nuestros antiguos y otros elementos culturales, pues estimamos que están siendo inducidos a error por estas organizaciones, cuyo propósito parece orientado a concentrar poder y legitimidad a costa de la destrucción territorial y de la deslegitimación del Pueblo Kawésqar.

Asimismo, instamos a la CONADI regional a dejar de avalar a estas organizaciones, pues conoce de primera fuente la realidad del Pueblo Kawésqar y la forma en que se estructuran sus representaciones. Lo anterior ya ocurrió, por ejemplo, en el proceso de designación de representantes en la Feria de Osaka 2025, junto a ProChile, respecto del cual existe una presentación ingresada ante la Contraloría General de la República

solicitando la revisión de dichas actuaciones. Ninguna entidad gubernamental puede atribuirse la facultad de designar representantes de un pueblo indígena, pues tal potestad no le ha sido conferida por las comunidades.

En conclusión, sostenemos que la Fundación Pueblo Kawésqar, la Comunidad Ancón Sin Salida y la Confederación Kawésqar corresponden, en los hechos, a un mismo grupo de personas que opera bajo distintas denominaciones. A nuestro juicio, dichas organizaciones han actuado como abiertas promotoras de los intereses de la industria salmonera, la cual busca expandirse en nuestro territorio ancestral, contribuyendo además a profundizar la fractura y división al interior del pueblo kawésqar.

Comunidad Kawésqar At'ap

Comunidad Kawésqar Residentes en Rio Primero

Comunidad Kawésqar Aswal Lajep

Comunidad kawésqar Grupos familiares Nómades del Mar

Ecmpto kawesqar Tawokser

Ecmpto Kawésqar Ultima Esperanza